



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**  
Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta  
28033 Madrid

**A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Edison, 4  
28006 Madrid

Dña. María del Mar Ortega Gayoso y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la “**Sociedad Gestora**”), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **AYT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.** (el “**Fondo**”).

### COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.8.1.b) de la Nota de Valores del Folleto el Tipo de Interés Nominal para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen aplicable a cada tramo, siendo el margen de los Bonos del Tramo A es de 0,200%.

En fecha 24 de mayo de 2016, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a -0,258%.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,258%+0,20%) resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 26 de mayo de 2016 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo A en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 26 de agosto de 2016.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 24 de mayo de 2016.

Dña. M<sup>a</sup> del Mar Ortega Gayoso  
**HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**

D. Jesús Sanz García  
**HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**